



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Delegación de asuntos de Alcaldía en periodo vacacional

Debido a las vacaciones del Alcalde D. Armando Robredo Cerro, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 1 de septiembre, se hace cargo de los asuntos de Alcaldía el Teniente de Alcalde D. Ander Gil García.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Villasana de Mena, a 29 de julio de 2011.

El Alcalde,
Armando Robredo Cerro